

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6124 *PREF BA MALL II, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PREF BA MALL I, S.L.U.
PREF OPM I, S.L.U.
PREF OPM II, S.L.U.
PREF BDB I, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 23 de julio de 2019, el Socio único de la Sociedad Absorbente (PREF BA MALL II, S.L.U.), y de las Sociedades Absorbidas (PREF BA MALL I, S.L.U.; PREF OPM I, S.L.U.; PREF OPM II, S.L.U. y PREF BDB I, S.L.U.), ejerciendo las funciones de las juntas generales de socios de dichas sociedades, acordó la Fusión por Absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la Fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la Fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Barcelona, 23 de julio de 2019.- Don Marc Smeets, Secretario no consejero del Consejo de Administración de PREF BA MALL II, S.L.U., PREF BA MALL I, S.L.U., PREF OPM I, S.L.U., y PREF OPM II, S.L.U., y Secretario y miembro del Consejo de Administración de PREF BDB I, S.L.U.

ID: A190043923-1